



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



ACTA DE LA OCTAVA REUNION MENSUAL DEL COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA AÑO 2016

En la ciudad de Moyobamba, siendo las diez horas con nueve minutos del 04 de agosto de 2016, en merito a la convocatoria efectuada por el Ing. Oswaldo Jiménez Salas en su calidad de Alcalde de la Provincia de Moyobamba y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Moyobamba, en el cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, reunidos en el auditorio “Pedro Paççasio Noriega” de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, con la presencia de los miembros del Comité Distrital, cumpliendo con el quorum, el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC del Distrito de Moyobamba da por iniciada la presente Sesión.

En este acto el señor presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC palabras de bienvenida a cada uno de los miembros, autoridades, funcionarios y público presente en este evento, dando lectura a la agenda de la presente reunión, la misma que es:

- Juramentación del Lic. José Elías Ocampo Vela en su calidad de Director de la Unidad de Gestión Local – UGEL Moyobamba, como representante del Sector Salud.
- Exposición de las actividades correspondientes al Segundo Semestre (Meta 26) del presente año, a realizar.
- Entrega de indumentaria y material logístico a efectivos de la Policía Municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba; del mismo modo manifiesta que el presente comité está conformado por:

Nº	MIEMBRO	CARGO	INSTITUCIÓN
1	Ing. Oswaldo Jiménez Salas	Presidente	Municipalidad Provincial de Moyobamba
2	Prof. Honorio León Cruz	Miembro	Teniente Gobernador – Moyobamba
3	Comandante PNP Armando Manuel Ramírez Sandoval	Miembro	Comisaria Moyobamba
4	My. PNP. Manuel Elera Vargas	Miembro	Comisaria Moyobamba - Uchuglla

Octava reunión mensual de CODISEC
MUNICIPALIDAD DELEGADA DEL C.P
PUEBLO LIBRE

04 de agosto del 2016



Bach. NILSON SALAZAR RAMÍREZ
ALCALDE



MANUEL JESUS ELERA VARGAS
MAYOR PNP.
COMISARIO

ARMANDO M. RAMÍREZ SANDOVAL
COMANDANTE PNP
COMISARIO PNP MOYOBAMBA





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



5	Nicolás Vela Matías	Miembro	Alcalde Delegado del Centro Poblado Sugllaquiro
6	Nilson Salazar Ramírez	Miembro	Alcalde Delegado del Centro Poblado Pueblo Libre
7	Merardo Hoyos Guevara	Miembro	Rondas Campesinas
8	Prof. Segundo Tuesta Vela	Miembro	Coordinador Provincial de las Juntas Vecinales
9	Dr. Anibal Marcial García Torres	Miembro	Representante del Ministerio Público
10	Dr. Miguel A. Saavedra Palomino	Miembro	Representante del Poder Judicial
11	Lic. José Elías Ocampo Vela	Miembro	Representante del Sector Educación UGEL - Moyobamba
12	Dr. Julio Cesar Molina Salazar	Miembro	Representante del Sector Salud – Director Red Salud Moyobamba
13	Lic. María Elena Cuno Pérez	Miembro	Representante del Centro Emergencia Mujer – Moyobamba
14	Tco. Luis Enrique Noriega Valdez	Miembro	Representante de la Compañía de Bomberos – Moyobamba

2

Asimismo tomando en cuenta las funciones que le compete el presidente realiza la respectiva llamada de asistencia de sus miembros, de la cual se pueden dar fe que están presente los siguientes:

Nº	MIEMBRO	CARGO	INSTITUCIÓN
1	Ing. Oswaldo Jiménez Salas	Presidente	Municipalidad Provincial de Moyobamba
2	Comandante PNP Armando Manuel Ramírez Sandoval	Miembro	Comisaria Moyobamba
3	My. PNP. Manuel Elera Vargas	Miembro	Comisaria Moyobamba - Uchuglla
4	Nicolás Vela Matías	Miembro	Alcalde Delegado del Centro Poblado Sugllaquiro
5	Nilson Salazar Ramírez	Miembro	Alcalde Delegado del Centro Poblado Pueblo Libre
6	Tco. Luis Enrique Noriega Valdez	Miembro	Representante de la Compañía de Bomberos – Moyobamba
7	Lic. José Elías Ocampo Vela	Miembro	Representante del Sector Educación UGEL - Moyobamba

OP - 231305
MANUEL JESUS ELLERA VARGAS
MAYOR PNP.
COMISARIO

OP - 231305
ARMANDO M. RAMÍREZ SANDOVAL
COMANDANTE PNP
COMISARIO PNP MOYOBAMBA



MUNICIPALIDAD DELEGADA DEL C.D. CODISEC
PUEBLO LIBRE
[Firma]
Bach. NILSON SALAZAR RAMÍREZ
ALCALDE



04 de agosto del 2016



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



8	Merardo Hoyos Guevara	Miembro	Representante de la Ronda Campesina – Moyobamba
9	Dr. Julio Cesar Molina Salazar	Miembro	Representante del Sector Salud – Director Red Salud Moyobamba

En esta instancia el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC, revisa nuevamente el quórum reglamentario, el cual es requisito para dar inicio a la presente reunión, el mismo que cumple con más de la mitad más uno.

Pasando así a tratar el primer punto de agenda, en mismo que trata sobre la Juramentación del Lic. José Elías Ocampo Vela en su calidad de Director de la Unidad de Gestión Local – UGEL Moyobamba, como representante del Sector Salud. El presidente del Comité menciona que la presente juramentación obedece a la recientemente designación del nuevo director de la UGEL, en reemplazo del Lic. Cesar Álava Sánchez. Por lo que toma el juramento de Ley a efectos de asumir tal responsabilidad desde su despacho, jurando por Dios y por la Patria.

Posterior a la juramentación el Lic. José Elías Ocampo Vela, en su calidad de nuevo miembro del CODISEC, en representación del sector educación, hace una corta alocución, precisando que desde su despacho aportara con responsabilidad en todo lo que sus funciones le atribuye, valga decir en el tema de educación, prevención, y demás acciones a efectos de realizar un trabajo articulado con las demás instituciones que forman parte de este comité, con el objetivo de garantizar y proteger la Seguridad Ciudadana dentro de nuestra jurisdicción, tomando como factor clave a los educandos que están en edad escolar.

Seguidamente se pasa a tocar el segundo punto de agenda, el cual es la exposición de las actividades a cumplir por parte del CODISEC correspondientes al Segundo Semestre (Meta 26) del presente año, momento en el cual otorga la palabra al Abog. Rubén Leonidas Fernández Bocanegra, quien es el Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, quien expone a los miembros del CODISEC, las 19 actividades a cumplir en el II Semestre del presente año las mismas que tienen que ser cumplidas en su totalidad para cumplir con el objetivo que persigue el Plan Local de Seguridad Ciudadana – Moyobamba 2016, del mismo modo invita a todas las instituciones que conforman el CODISEC a precisar

OP - 237832
MANUEL JESUS ELERA VARGAS
MAYOR PNP.
COMISARIO

OP - 231305
ARMANDO M. RAMIREZ SANDOVAL
COMANDANTE PNP
COMISARIO PNP MOYOBAMBA



Octava reunión mensual del CODISEC
MUNICIPALIDAD DELEGADA DE SAN MARTÍN
PUEBLO LIBRE

Nilson Salazar Ramirez
Bach. NILSON SALAZAR RAMIREZ
ALCALDE



04 de agosto del 2016



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



sus expectativas a efectos de ahondar con los objetivos que perseguimos en pro de reducir la inseguridad ciudadana en nuestro Distrito y Provincia. En este sentido describió cada una de estas Actividades, en qué consisten quienes son las instituciones que están a cargo, se explicó la meta respecto al patrullaje integrado, además la participación de todas las instituciones públicas, recordando que estas metas son de obligatorio cumplimiento.

Prosiguiendo con el desarrollo de la presente agenda, tenemos como último punto de agenda la entrega de indumentaria y material logístico a efectivos de la Policía Municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, a lo cual el Ing. Oswaldo Jiménez Salas, toma la palabra con la finalidad de comunicar al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana respecto al fortalecimiento de la Policía Municipal de esta Municipalidad, aliados estratégicos para combatir el orden y la seguridad en nuestra ciudad, tal entrega de indumentaria consiste en: 01 camisa de gala, 02 camisas de uniforme, 02 pantalones de uniforme, 02 pares de borseguis, 01 short, 01 polo deportivo, 01 gorra, 01 chompa, 01 correa, 01 quepí, pares de medias, galones, vara de reglamento, silbato y 01 casco de protección; asimismo el presidente del CODISEC, manifiesta que cada efectivo de la policía municipal va contar con una indumentaria que va ser materia de reconocimiento, dicha vestimenta fue adquirida por la Municipalidad Provincial de Moyobamba como entrega de material logístico, y asimismo manifiesta que la secretaria técnica del CODISEC se está encargando de realizar el respectivo fortalecimiento de las capacitaciones (capacitaciones) de nuestros efectivos por lo que incita a cada uno de los miembros del CODISEC a realizar la entrega de este material logístico. Es así que cada uno de los miembros asistentes de citado comité entrega a los efectivos de serenazgo dicho material, por un aproximado de 55 minutos; siendo las trece horas con treinta y cuatro minutos del mismo día, el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, da por finalizada la presente reunión.

Finalmente el presidente del CODISEC aprovecha la presente reunión para realizar un pedido al pleno, tomando en cuenta que la última semana del mes de julio (feriado largo) nuestra ciudad ha sido afectada con una serie de hechos que han afectado la seguridad ciudadana, solicita que la próxima reunión – correspondiente al mes de setiembre – cada uno de los miembros que integran el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, realice una exposición sucinta de las acciones que cada institución viene realizando en el presente año en busca de

OP - 287 832
MANUEL JESUS ELERA VARGAS
 MAYOR PNP.
 COMISARIO

OP - 231305
MANDO M. RAMIREZ SANDOVAL
 COMANDANTE PNP
 COMISARIO PNP MOYOBAMBA



Octava reunión mensual de CODISEC
 MUNICIPALIDAD DELEGADA DEL C.P
 PUEBLO LIBRE

[Firma]
 Bach. NILSON SALAZAR RAMÍREZ
 ALCALDE



04 de agosto del 2016



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



reducir la inseguridad Ciudadana. Producto del presente pedido el señor presidente invita a los miembros asistentes del CODISEC a levantar la mano en señal de aprobación. Teniendo como resultado que los asistentes (08 en total) emiten el siguiente acuerdo: **por MAYORIA** aceptan que: **cada integrante del Comité de Seguridad Ciudadana, en la reunión próxima reunión, correspondiente al mes de setiembre, exponga el accionar que su representada viene realizando en lo que va del año, en aras de reducir la inseguridad ciudadana y el acciones en el tema de prevención.**

Siendo las trece horas con trece minutos del mismo día, el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, da por finalizada la presente reunión.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
MOYOBAMBA
 ING. OSWALDO JIMENEZ SALAS
 PRESIDENTE CODISEC - MOYOBAMBA

Comisaria PNP Moyobamba
 OP - 231305
 ARMANDO M. RAMÍREZ SANDOVAL
 COMANDANTE PNP
 COMISARIA PNP MOYOBAMBA

Comisaria PNP Uchuglla
 MANUEL JESÚS GARCÍA
 MAYOR PNP.
 COMISARIO

Centro Poblado Sugllaquiuro

MUNICIPALIDAD DELEGADA DEL C.P. PUEBLO LIBRE
Centro Poblado Pueblo Libre
 Bach. NILSON SALAZAR RAMÍREZ
 ALCALDE

Ronda Campesina

Compañía de Bomberos

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE SAN MARTÍN
 DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD ALTO MAYO
 RED DE SALUD MOYOBAMBA
 Med. Ciruj. Jhón Cesar Molina Salazar
 Director de la Red de Salud Moyobamba
Sector Salud

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
 Dirección Regional de Educación
 Unidades de Gestión Educativa Local - Moyobamba
 Mg. José Efraim Ocampo Vela
 Director UGEL - Moyobamba